



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 24 de agosto de 2018

EXP-EXA: 8643/2018

RESCD-EXA: 415/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1834/2018 presentada por el Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, Director del Departamento de Informática, mediante la cual propone la creación e integración de una Comisión Ad-Hoc, para trabajar en el Proyecto de creación de la carrera "Maestría en Informática" dependiente del Departamento de Informática de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho del 21/08/18, aconseja aprobar la Comisión Ad-Hoc requerida por el Director de Informática, con la integración de los profesionales propuestos a fs. l de estas actuaciones.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 22/08/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Crear e Integrar la Comisión Ad-Hoc que trabajará en el Proyecto de creación de la carrera "Maestría en Informática", dependiente del Departamento de Informática de esta Facultad, de la siguiente manera:

- Dr. Daniel Alejandro ARIAS
- Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ
- Dr. Diego Alejandro RODRÍGUEZ
- Mag. Gustavo Daniel GIL
- Mag. Loraine GIMSON SARAVIA
- Mag. Rosa Eufracia MACAIONE
- Mag. Gustavo Ramiro RIVADERA
- Mag. Sergio Hernán ROCABADO MORENO
- Mag. Ernesto SÁNCHEZ
- Lic. Raúl Martín DÍAZ
- Lic. Franco ZANEK

ARTICULO 2º: Hágase saber a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc creada por la presente resolución, al Departamento de Informática, a la Comisión de Posgrado y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.